



Grado en Psicología 25952 - Psicología de la instrucción

Guía docente para el curso 2011 - 2012

Curso: 4, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **José Martín-Albo Lucas** jmartina@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Profesorado

Dr. José Martín-Albo Lucas

e-mail: jmartina@unizar.es

Prerrequisitos establecidos legalmente

No existen prerrequisitos legales para poder cursar la asignatura. No obstante, se recomienda haber cursado con anterioridad las asignaturas de Psicología del desarrollo I y II, Psicología del aprendizaje, Psicología de la personalidad I y II y Psicología de la educación.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Clases teóricas en grupo: 4 horas en las semanas impares.

Clases prácticas en grupo: 4 horas en las semanas pares.

Exámen teórico/práctico en la fecha propuesta por el centro.

Entrega de la memoria de prácticas: 20 de diciembre.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

Diagnósticar y evaluar las principales variables implicadas en el proceso de enseñanza/aprendizaje.

- 2:** Diseñar un programa de intervención en un contexto de enseñanza-aprendizaje
- 3:** Evaluar la eficacia de un programa de intervención.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura de Psicología de la instrucción centra su temática en el diseño de programas eficaces para la adquisición de nuevos conocimientos en contextos educativos. Dada la complejidad de la asignatura que incluye aspectos diagnósticos, evaluativos y de intervención, la asignatura se ha estructurado en dos bloques aparentemente separados pero que deben considerarse como aspectos que necesariamente deben integrarse a la hora de poder actuar como psicólogo en los contextos de enseñanza-aprendizaje.

Por ello, en un primer bloque establecemos los aspectos de diagnóstico (grueso y fino) y evaluación centrándonos más en aspectos generales que en los instrumentos específicos. Este bloque incluye un tema que incluye los aspectos psicométricos deseables a la hora de implementar o aplicar pruebas de medida en psicología.

El segundo bloque, por su parte, lo dedicamos a cómo diseñar un programa de intervención, a nivel general y luego en función de los objetivos (problema) que se trate. Así, se incluye un tema general de diseño de programas, y temas específicos relacionados con la motivación, la agresión, problemas de relación social, etc.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo básico de la formación en psicología de la educación para los estudiantes del Grado en Psicología es asegurar que adquieran los conocimientos fundamentales de esta disciplina. Dado que la asignatura de Psicología de la instrucción se relaciona íntimamente con la Psicología de la Educación donde se asentaron los principios teóricos básicos, toca ahora la planificación de estrategias de intervención para los diferentes problemas que en los contextos de enseñanza y aprendizaje tienen lugar.

En el contexto actual, el psicólogo de la educación abre caminos nuevos, donde el formato tradicional de "aula" se transforma, adquiriendo matices hasta ahora desconocidos y que incide directamente en la forma que tenemos de actuar. Así, la demanda por parte de padres e instituciones de los nuevos aprendizajes en contextos virtuales abren nuevas oportunidades de trabajo a los psicólogos que deben enfocarnos a prepararnos para aprovechar al máximo los conocimientos que el Grado de Psicología ofrece.

En definitiva, la asignatura de Psicología de la Instrucción se ubica en un contexto de demanda de profesionales que puedan afrontar planteamientos de problemas complejos y novedosos, que requiere una formación compleja y exhaustiva. Por ellos los objetivos generales se centran en tres:

1. Adquirir conocimientos relativos al diagnóstico y evaluación en psicología educativa.
2. Saber definir adecuadamente los problemas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Saber diseñar programas de intervención.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura de Psicología de la instrucción es una asignatura optativa semestral de 6 créditos dentro de la materia de Psicología educativa (54 créditos).

Se trata de una asignatura fundamentalmente procedimental, donde *saber hacer* es la clave que la define. Al ser una asignatura de cuarto curso, esta es un requisito fundamental para realizar con mayores garantías y aprovechamiento el practicum en psicología educativa.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Diagnosticar problemas de aprendizaje
- 1:** Anticipar posibles problemas de aprendizaje en contextos de enseñanza-aprendizaje.
- 1:** Diseñar programas de intervención o de prevención, tanto individuales como grupales, y evaluar los resultados.
- 1:** Trabajar en equipos multidisciplinares.
- 1:** Buscar información pertinente a los problemas de aprendizaje.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Saber identificar y diagnosticar un problema de aprendizaje, diseñar la intervención en función de las variables más importantes y evaluar el resultado de la intervención son los aspectos fundamentales que se requieren en la práctica habitual de un psicólogo educativo. También lo es saber devolver la información de forma adecuada en función del cliente. Por ello, lo adquirido en esta asignatura permitirá un acercamiento a las competencias necesarias para el desempeño práctico de la profesión en contextos educativos.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:** La nota final de la asignatura es global, es decir, el alumno obtiene una única puntuación que resulta de la valoración de su rendimiento en el conjunto de las actividades realizadas
- 2:** Los contenidos conceptuales de los que se examinan los alumnos son los incluidos en las referencias bibliográficas básicas así como aquellos referidos en las explicaciones complementarias que se imparte en las clases teóricas y prácticas.
- 3:** Todos los alumnos realizarán un examen tipo test o prueba objetiva sobre los diferentes contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. La calificación asignada a esta parte es de un 70%, valorándose el examen de 0 a 7 puntos. El estudiante deberá obtener una calificación de 3,5 puntos sobre un total de 7 para superar con éxito la asignatura.
- 4:** La realización del trabajo práctico supondrá el 30% de la asignatura. La entrega del informe final será el 20 de diciembre. La puntuación de dicho informe oscilará entre 0 y 3 puntos, sumándose a la nota obtenida en el

examen teórico-práctico.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

1. Clases magistrales. Consistirán en la exposición por parte del profesor de los diferentes temas del programa de la asignatura.
2. Seminarios. Se realizarán seminarios en grupos reducidos relacionados con el manejo de instrumentos de diagnóstico e intervención
3. Tutorías. Durante el horario oficial válido durante el curso académico.
4. Resolución de un problema. Basado en el Aprendizaje Basado en Problemas el alumno tendrá que resolver un problema de aprendizaje (real o ficticio).

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:** Asistencia de forma regular a las lecciones magistrales (presencial).
- 2:** Asistencia a los seminarios prácticos (presencial).
- 3:** Trabajar la solución del problema planteado: búsqueda de información, asistencia a tutorías, grupos de discusión (p.e. moddle). (No presencial).

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

En función del calendario académico:

- Las semanas impares se dedicarán a las clases teóricas.
- Las semanas pares se dedicarán a los supuestos prácticos.
- El 20 de diciembre es la fecha tope para la entrega de los informes de prácticas (solución del problema).

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada